





# Guía #1 Del 17 de Mayo al 28 de Mayo

Centro Educativo: CTP La Suiza	Correo: sociv.ctplasuiza@gmail.com	
Educador: Steven Tenorio Mora	Medio de contacto: 88156912	
Asignatura: Educación Cívica	Nivel: 11° Año	
Nombre del estudiante:	Sección:	
Nombre y firma del padre de familia:		
Fecha de devolución: Digital Fecha Límite 11 de Junio. Físico fecha límite: 11 de Junio Medio para enviar evidencias: Por medios electrónicos establecidos o en la Institución los documentos físicos.		

# 1. Me preparo para resolver la guía

## 1. Me preparo para hacer la guía

Pautas que debo verificar antes de iniciar mi trabajo.

Materiales o recursos que voy a necesitar	<ul> <li>Material teórico titulado</li> <li>Hojas blancas o rayadas, según su gusto y disponibilidad.</li> <li>Lápiz o lapicero, según su preferencia.</li> </ul>	
Condiciones que debe tener el lugar donde voy a trabajar	<ul> <li>Espacio cómodo, según la preferencia de cada estudiante y las posibilidades en el hogar.</li> </ul>	
Tiempo en que se espera que realice la guía	Aproximadamente 1 hora.	

#### 2. Voy a recordar lo aprendido en clase.

Indicaciones	Leer el material completo.
	Se realiza de manera individual.
	Tema: Sistema Electoral

# Mecanismos electorales en Costa Rica:

## Sufragio

**Concepto:** Es una forma de expresión política de la voluntad individual, expresión fundamental de la igualdad ciudadana. Su finalidad es lograr la designación de representantes o la aprobación o rechazo de ciertos actos de gobierno. El voto es un elemento fundamental en los sistemas democráticos.





# Características del Sufragio, como derecho y deber del ciudadano y ciudadana.

Secreto	Existen condiciones que garantizan que
	ninguna persona puede saber por quién o a
	qué partido emite el voto otra persona.
Universal	Todos los ciudadanos de un país que cumplan
	con los requisitos mínimos tendrán derecho a
	ejercer el voto.
Igualitario	Cada uno de los votos emitidos tiene el mismo
	valor.
Libre	Nadie puede ser obligado a ejercer el sufragio
	en favor o en contra de otro partido político.
Directo	Cuando el voto emitido elige directamente al
	ganador de la contienda. Por ejemplo la forma
	en que se elige al presidente de Costa Rica.
Indirecto	Cuando se eligen representantes que luego,
	estos representantes eligen al ganador de la
	contienda. Por ejemplo la forma en que se
	elige presidente en los Estados Unidos de
	Norteamérica.

# Audiencia pública

Una audiencia pública es un mecanismo de consulta popular, donde las personas opinión a favor o en contra de un determinado tema; por ejemplo instituciones estatales como la ARESEP (Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos) y el ICE (Instituto Costarricense de electricidad) consultan a la población sobre temas relacionados con las tarifas básicas.

#### Plebiscito.

Plebiscito es la consulta popular mediante la cual los habitantes del cantón se pronuncian sobre un asunto de trascendencia regional, o se manifiestan sobre la revocatoria del mandato de un alcalde municipal.

#### Referendo.

**Actividad #1**. Conteste en forma clara lo que se le solicita.

Referendo es la consulta popular que tiene por objeto la aprobación, modificación o derogación de un reglamento o disposición municipal de carácter normativo.

## Cabildo.

Cabildo es la reunión pública del Concejo Municipal y los Concejos Distritales, a la cual los habitantes del cantón son invitados a participar directamente con el fin de discutir asuntos de interés para la comunidad.

1-¿Qué es el sufragio?		





2- Defina con sus propias palabras los siguientes conceptos.
Audiencia Pública:
Plebiscito:
Referendo:
Cabildo:
Actividad #2 Con sus propias palabras defina, las características que posee el Sistema electoral costarricense, tome en cuenta los aspectos negativos y positivos, así como las características del sufragio, por último buscar un recorte o dibujo donde se observe una persona ejerciendo su derecho al voto.
Espacio para recorte o Dibujo.

# Guía #2 Del 31 de Mayo al 11 de Junio

# **Partidos Políticos.**

**Concepto:** agrupaciones de ciudadanos y ciudadanas cuyo propósito es incidir en el régimen político. Costa Rica es una democracia representativa en la cual la soberanía (poder político) reside en el pueblo. Por medio de las elecciones populares; la ciudadanía emite el sufragio para elegir a sus representantes ante el Gobierno. Un

Partido Político es una organización política, que se adscribe a una ideología determinada o representa algún grupo en particular.

El título IV del Código Electoral legisla lo relativo a la organización de los Partidos Políticos, veamos algunos de sus artículos.

**Artículo 57.-** Los electores tendrán libertad para organizar partidos políticos. Para este efecto, todo grupo de electores no menor de cincuenta podrá constituir un partido político, si concurre ante un notario público a fin de que este inserte en su protocolo el acta relativa a ese acto.

#### Estatutos de los Partidos Políticos

**Artículo 58.** -Los estatutos de los partidos deberán contener:

- a) El nombre del partido;
- b) La divisa;
- c) Los principios doctrinales relativos a los asuntos económicos, políticos y sociales de la República
- d) El mecanismo que asegure la participación de las mujeres en el porcentaje establecido en el artículo 60 de este Código.

## Exclusividad del nombre y la divisa

Artículo 59.-No se admitirá la inscripción de un partido con nombre o divisa iguales o similares a los de otro partido inscrito en el Registro o con derecho de prelación para ser inscrito, cuando la segunda inscripción pudiere producir confusión.

# Organización de los partidos políticos

Artículo 60.-En su organización, los partidos comprenderán:

- a) Una Asamblea de Distrito en cada distrito administrativo;
- b) Una Asamblea de Cantón en cada cantón;
- c) Una Asamblea de Provincia en cada provincia;
- d) La Asamblea Nacional.

### Por otra parte, cada Partido Político presenta las siguientes características:

- 1. Estructura orgánica.
- 2. Proyecto Político.
- 3. Ideología Orientadora.
- 4. Base social de apoyo.

Actividad #1. Conteste en forma clara lo solicitado.

1-¿Qué son Partidos Políticos?	
2-Mencione tres estatus que deben contener los partidos políticos	
3- Cite tres Asamblea que debe poseer un partido político en su organización.	





\_\_\_\_\_

3- Mencione tres características que deben tener los partidos políticos.

Autoevalúo mi nivel de desempeño			
Indicador del	Niveles de desempeño.		
aprendizaje esperado.	Inicial	Intermedio	Avanzado
Valora el proceso electoral como un sistema dinámico que da garantía de los mecanismos de elección de las personas que representan a la ciudadanía potenciando, el fortalecimiento de la institucionalidad y la democracia participativa.	Reconoce cómo el proceso electoral y sus elementos se constituyen en un elemento fundamental en el sistema político costarricense.	Interrelaciona las características de los elementos del proceso electoral que permiten a los ciudadanos la práctica de la soberanía.	Valora cómo el proceso electoral promueve la soberanía popular y el funcionamiento del sistema político democrático costarricense.
Analiza las estructuras, ideologías e importancia de los partidos políticos para la participación de la persona joven y/o adulta desde las instancias comunales, locales y nacionales.	Comprende las estructuras, ideologías de los políticos y su importancia como parte el sistema político costarricense.	Examina las estructuras, ideologías e importancia de los partidos políticos en la comprensión del ideal de ciudadanía joven y/o adulta en el marco de una sociedad democrática.	Analiza las estructuras, ideologías e importancia de los partidos políticos que le permiten reconocer la importancia de la participación de la persona joven y/o adulta en instancias locales y nacionales.